



# LIGA DE NOVELES Y 5ª CATEGORÍA 2025



## REGLAMENTO

1- Podrán participar los socios del Real Aero Club de Santiago noveles y de quinta categoría\*, mayores de edad\*\*, con licencia federativa en vigor y alumn@s de los cursos de golf del Real Aeroclub de Santiago. Las inscripciones se cerrarán, por norma, el día anterior a la celebración de cada prueba a las 16:00 h.

**\*Jugador novel:** aquel jugador en posesión de licencia federativa en vigor sin hándicap ni experiencia en competiciones oficiales. El hándicap exacto para todos los jugadores noveles sin hándicap será de 36.

**\*Jugador de quinta categoría:** aquel que tiene hándicap exacto igual o superior a 26.5.

\*\*Podrán participar jugadoras y jugadores, sin opción a premio, mayores o menores de edad que puedan ejercer de marcadores. Abonarán el green fee correspondiente y sus tarjetas podrán ser procesadas normalmente a efectos de subida/bajada de hándicap.

2- La modalidad de juego será: **stableford individual**. No se aplicarán limitaciones de hándicap.

3- Categorías:

- a. 9 hoyos: en ella podrán participar todos los jugadores noveles y de quinta categoría.
- b. 18 hoyos: solo podrán participar los jugadores de quinta categoría que lo deseen.
- c. Cambio de categoría: los jugadores podrán decidir cambiar de 9 a 18 hoyos libremente en cada prueba. En dicho caso, los puntos obtenidos serán válidos exclusivamente para la categoría en la que hayan jugado cada prueba. Para las clasificaciones finales los premios no serán acumulables. En caso de que un jugador resulte premiado en ambas (9 y 18 hoyos) recibirá el correspondiente a la mejor clasificación, pasando en la otra el premio al siguiente clasificado.

4- El circuito constará de 5 jornadas, de abril a septiembre (las fechas podrán sufrir modificaciones por motivos meteorológicos o ajustes en el calendario):

- a. Primera prueba: domingo 27 de abril.
- b. Segunda prueba: domingo 18 de mayo.
- c. Tercera prueba: domingo 29 de junio.
- d. Cuarta prueba: sábado 12 de julio.
- e. Quinta prueba: domingo 21 de septiembre.

- 5- La entrega de trofeos se celebrará al finalizar el Torneo Abierto Ópticas Tábora 2025, previsto para el sábado 18 de octubre.
- 6- Todo/a jugador/a que haya participado en una prueba del Circuito podrá participar hasta el final del mismo en las siguientes, aunque ya no tengan hándicap correspondiente a quinta categoría.
- 7- Todas las pruebas que entren en los plazos marcados por la federación serán valederas para el *Circuito Nacional de Quinta Categoría*, siempre con las condiciones y límites de fechas marcadas por la RFEF.
- 8- Las salidas al campo no serán por norma antes las **10:30** h y dependiendo del número de inscritos se podrán realizar “a tiro” o cada 10 min por el tee del uno, según lo designe el Comité de Competición en cada prueba, así como la formación de los grupos.
- 9- Tee de salida:  
Tanto la categoría de 9 hoyos como la de 18, caballeros y damas saldrán de barras **rojas**.
- 10- Todas las pruebas serán válidas para la obtención del examen práctico de hándicap. Para ello los jugadores deberán de alcanzar al menos los 12 puntos stableford de hándicap 36.0 más slope.
- 11- **Inscripciones:** se realizarán a través de la APP del club o en recepción (981888276 – [recepcion@aerosantiago.es](mailto:recepcion@aerosantiago.es)) El precio de esta será de 14 € para socios y 25 € no socios.
- 12- **Premios.**
  - a. En cada prueba tendrán premio el 1º y 2º clasificado/a de la categoría de 9 hoyos, y el 1º de la categoría de 18. Los premios se entregarán el día de la final. Deberá haber un mínimo de 6 inscritos por categoría para que ésta se celebre.
  - b. Para la clasificación final se tendrán en cuenta los 4 mejores resultados de cada jugador/a, otorgándose premio al primer clasificado/a de las Categorías de 9 y 18 hoyos. Una categoría tendrá premio final en caso de haberse disputado al menos 3 pruebas oficiales a final de temporada.
  - c. Se podrán poner premios especiales (mejor approach, mejor drive...), que serán puntualmente anunciados antes de la celebración de cada prueba.

*El Comité de Competición*

*Abril 2025*